

fracciones I y II, 25, 89 fracciones I, II y XII 102 fracción I, 105 y 113 fracción XII inciso a) del Estatuto Orgánico, ambos de nuestra Universidad Autónoma de Querétaro. Hoy jueves 26 de marzo del 2026 iniciamos la Sesión Extraordinaria en los términos de la Convocatoria legalmente emitida. El primer punto en el orden del día es el **pase de lista y declaración del quórum legal**, el cual fue realizado en lo económico por la Coordinación Operativa del Consejo, por lo que **certifico que existe quórum legal** para desarrollar esta sesión. (*Tenemos la asistencia de 44 Consejeros Universitarios "docentes y estudiantes"*).-----

- - - El Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Secretario del H. Consejo Universitario: "En el segundo punto se informa que presenté mi **renuncia al cargo de Director de la Facultad de Ciencias Naturales** por lo que procedemos a la elección de la Directora o Director Sustituto de la Facultad de Ciencias Naturales. De conformidad con lo previsto por el 37 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro, en relación con el artículo 253 de su Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. Les informo que se ha propuesto a la Mtra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández para que asuma esta encomienda ya que fungía previamente como Secretaria Académica de esta Facultad. Por lo anteriormente expuesto, solicito al pleno de este Consejo emitir su voto".-----

- - - La votación a mano alzada arrojó el siguiente resultado: (*44 votos de los consejeros universitarios presentes en este momento*), ¿votos a favor? (*cuarenta y cuatro votos*), ¿votos en contra? (*ningún voto*), ¿abstenciones? (*ninguna abstención*). Expresa el Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Secretario del H. Consejo Universitario: "Le informo al pleno de este Consejo que **se declara** como **Directora Sustituta de la Facultad de Ciencias Naturales** a la **Mtra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández**, por unanimidad de votos".-----

Felicidades a la Mtra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández. -----

- - - Expresa el Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Secretario del H. Consejo Universitario: "Al no existir más puntos por desahogar, damos por concluida esta sesión. Les solicito que permanezcan en sus asientos y procederemos a continuación a nuestra segunda Sesión Extraordinaria de este Consejo Universitario".-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del veintiséis de marzo del dos mil veintiséis. DOY FE. -----

Dra. Silvia Lorena Amaya Llano
Rectora

Dr. José Guadalupe Gómez Soto
Secretario